



A M P A R O S

Memoria y Estado Financiero  
AÑO 2016

Fundación Amparos

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y ESTADO FINANCIERO

Fecha de publicación: 12-11-18

Período reportado: 1 enero al 31 de Diciembre de 2016



## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Amparos
b. RUT de la Organización	65.102.589-3
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	No hay
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo N° 193.548, de fecha 06 de marzo de 2015
f. Domicilio de la sede principal	Hernando de Aguirre 329, dp 52, Providencia, Santiago de Chile
g. Representante legal	Daniel Rosende Volker, RUT 13.659.266-1
h. Sitio web de la organización	<a href="http://www.amparos.cl">www.amparos.cl</a>

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	<i>Daniel Rosende Völker 13.659.266-1</i>
b. Ejecutivo Principal	<i>Blanca Prat Valdés 13.442.123-1</i>
c. Misión / Visión	<i>Hacer más llevadera la pérdida de un/a hijo/a durante la gestación o al tiempo de haber nacido, acompañando a las madres y familias afectadas y promoviendo su buen trato en los establecimientos de salud y programas sociales.</i>
d. Área de trabajo	<i>Salud, maternidad, mujer, fortalecimiento familiar y salud mental de la mujer</i>
e. Público objetivo / Usuarios	<i>Madres y familias que esperan un bebé con diagnóstico de corta vida o viven el duelo por la muerte de un/a hijo/a durante el embarazo, parto o al poco tiempo de haber nacido, en especial las que cuentan con pocos recursos y redes de apoyo. Profesionales que atienden a estas mujeres y familias, del área de la salud, salud mental y programas psico-sociales.</i>
f. Número de trabajadores	<i>3 (ad honorem)</i>
g. Número de voluntarios	<i>9</i>

### 1.3 Gestión 2015

Patrimonio Inicial	<i>1.100.000 pesos</i>
Indicadores principales de gestión	<i>N° de mamás y familiares acompañadas: 85</i> <i>Profesionales de la salud, salud mental y áreas psico- sociales alcanzadas: 126</i>

### Persona de contacto

Blanca Prat, [contacto@amparos.cl](mailto:contacto@amparos.cl) T: 9529 0917

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta de los fundadores

Durante el 2016 avanzamos en el logro de nuestros principales cometidos (acompañar, sensibilizar y difundir temática), establecidos desde nuestros inicios en 2014. Mientras el año 2015 fue un período de definición respecto a la forma adecuada de llevar a cabo nuestro trabajo y de adquirir experiencia en el acompañamiento directo de familias y mamás que requerían apoyo, el año 2016 fue un tiempo de consolidación de dicha labor así como también de expansión y conquista paulatina del ámbito de la salud y servicios psico-sociales en el sector público, donde llevamos a cabo con mucho éxito y satisfacción sensibilizaciones formativas en torno al tema de la muerte y duelo gestacional y perinatal.

En específico, durante el año 2016 continuamos realizando acompañamiento directo a quienes sufren la pérdida temprana de un hijo (nuestra principal labor), promoviendo un trato adecuado y respetuoso a las mamás y familias afectadas en los lugares de atención y asistencia de salud y difundiendo la problemática abordada por nuestra fundación en variadas áreas de la sociedad.

**En lo referente al acompañamiento**, realizamos en 2016 **cuatro Encuentros para Padres y Madres** tras la Pérdida, acogiendo a quienes viven el duro momento del duelo, en especial a quienes lo hacen en aislamiento o desorientación. A través de la conversación y contención mutua, entrega de datos, establecimiento de redes y material de ayuda, este acompañamiento de carácter grupal ha demostrado ser una ayuda importante para quienes participan, para sobrellevar el proceso. Esta actividad fue (y será siempre) gratuita, respetuosa de la libertad de pensamiento de cada participante y se lleva a cabo en un lugar de acceso para todos. En paralelo, fundadores de Amparos realizaron **acompañamiento individual continuo a mamás y parejas** que esperan un/a hijo/a con diagnóstico de corta vida, dándoles su apoyo on-line y presencialmente.

**En relación a la promoción de un buen trato en las áreas de la salud**, es necesario mencionar el contexto al que nos enfrentamos hoy: el sistema de salud actual, así como de asistencia psico-social, no integra casos de muerte temprana de un hijo en ningún tipo de programa de apoyo a la mujer, maternidad o ser en gestación, de modo que en Chile cada año alrededor de 2.300 mujeres vive una pérdida perinatal<sup>1</sup> sin ningún tipo de protección social o red de apoyo. La inexistencia de protocolos de atención o estandarización de modos de actuación conduce en innumerables casos a que estas madres reciban tratos inadecuados en los centros de salud o instituciones sociales, que agravan su situación emocional y complejizan de manera radical la elaboración del duelo, el restablecimiento anímico y el enfrentamiento saludable de futuros embarazos de las mismas. Es por ello que es tan importante para nosotros la promoción de un trato respetuoso en este ámbito y hemos podido realizar, solo en el año 2016 **siete sensibilizaciones en forma de Charla sobre “Embarazo y Duelo Perinatal”**, que otorga información de la situación que atraviesan esos padres y da herramientas para una atención pertinente y humanizada a los mismos. Tales charlas fueron preparadas en distintas versiones, dependiendo de si el público pertenecía al área de la salud clínica propiamente tal o bien al ámbito de la salud mental, trabajo o asistencia social. El resultado de esas charlas fue sorprendentemente positivo pues en todas las instancias, sin excepción, los profesionales asistentes

---

<sup>1</sup> Datos estadísticos Minsal año 2012: muerte perinatal (a partir semana 22) total país: 2.310; Región Metropolitana: 864. Fuente: <http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2014/06/Anuario-de-estad%C3%ADsticas-Vitales-2012.pdf>

se mostraron tremendamente agradecidos, evaluándolas en un 99% como un importante aporte para sus profesiones. Indudablemente este hecho es para nuestro equipo una gran motivación para continuar con nuestro trabajo y demuestra la gran necesidad de orientación que existe desde los mismos profesionales de la salud y sociales, por ofrecer un trato empático a sus pacientes o beneficiarios.

Respecto a la **tarea de difusión**, hemos seguido avanzando y ampliado nuestro horizonte a nuevos públicos y escenarios. Dado que en el contexto nacional actual la problemática de la mujer que pierde a un/a hijo/a durante la gestación o al poco tiempo de nacer es en extremo desconocida e invisibilizada, instalar el tema en nuestro país es de gran relevancia. En éste ámbito, hemos conseguido dar a conocer esta realidad en las redes sociales, contando con una página web que contiene material de orientación para enfrentar la muerte y el duelo, correo electrónico para establecer acompañamiento individual, página de Facebook y publicando **columnas sobre el tema en el portal de Chile Crece Contigo y diarios nacionales**. Así también, la participación en **entrevistas radiales** ofrecidas en Radio María, nos han permitido llegar a públicos remotos. Estamos asimismo participando activamente en la **elaboración de un proyecto de ley que propone terminar con la inscripción de hijos fallecidos durante la gestación o el parto bajo la denominación “NN”** y poder hacerlo bajo su nombre propio, de manera de dignificar a esos bebés y a sus padres, permitiéndoles vivir un duelo más llevadero. Esta última iniciativa nos llevó a formar, junto a otras organizaciones, el **Colectivo Ley de Identidad**, con quienes estamos trabajando activamente.

Entre otras tareas que continuamos durante el 2016, se encuentran la **entrega de la “Caja de Memoria”** ayudando a mamás a despedirse simbólicamente de su hijo/a y la recolección de mantitas para arropar a estos bebés, entregadas en el marco de nuestra **campana “Teje una mantita y arropa el corazón de una familia”**, donde voluntarios anónimos tejen y nos hacen llegar sus chalcitos. El éxito de esta iniciativa es otra muestra de cómo la sociedad, una vez sensibilizada en una temática de dolor, activa su solidaridad y colabora con quienes requieren de apoyo.

Continuamos con muchos desafíos pendientes que necesitamos resolver, tales como la concreción de la segunda etapa de formación de profesionales en la temática –esto es, elaboración conjunta y aplicación de protocolos de salud-, la mejora en el hallazgo de financiamiento que nos permita entre otras cosas contar con un lugar propio, la apertura de nuevos espacios para sensibilizar respecto a nuestras necesidades e instalar el tema del embarazo y duelo perinatal en todos los espacios posibles (ojalá incluir regiones).

Dentro de los avances en materia de administración, se encuentra la **apertura de una cuenta vista en el Banco del Estado de Chile**, donde hemos podido empezar a organizar nuestros aún incipientes recursos.

Agradecemos de todo corazón a cada uno de los que ha hecho posible este avance, ya sea de forma abierta o silenciosa, donando su tiempo, trabajo o dinero, a través de Late!, ProSueños o directamente; especialmente a nuestras tejedoras. Esperamos continuar juntos en la construcción de un camino duradero y esperanzador para todos quienes vivimos pérdidas tan profundas, en especial quienes poseen escasos recursos y redes de apoyo.

Grupo Fundador de Amparos

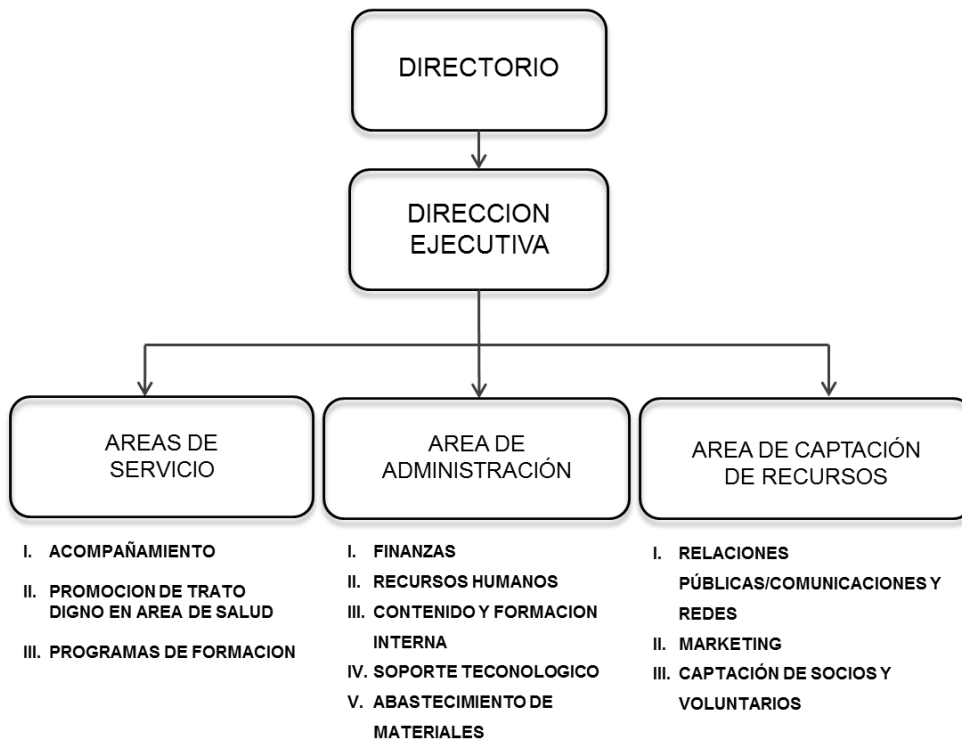
Santiago, Dic. 2016

## 2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Daniel Rosende Völker 13.659.266-1	Presidente
Patricio Orrego Cancino 14.146.372-1	Vice-Presidente
Ivan Rubilar Ahumada 13.263.599-4	Segundo Vice-Presidente
Andrea Figueroa Leiva 13.256.954-1	Secretaria
Gabriel Campos Pinto 10.944.268-2	Tesorero

Los directores tienen una duración de 3 años. Son reelegidos o confirmados en sus cargos por el grupo de fundadores.

## 2.3 Estructura Operacional



## 2.4 Valores y/o Principios

- **Pluralismo y respeto** por la historia particular de cada persona que recurra a Amparos; por sus creencias y forma de pensar, evitando expresamente intentar convencer o adoctrinar respecto a cualquier concepción específica del bien
- **Apertura para acoger a toda persona**, sin importar su origen, religión, procedencia, edad, condición civil, u otra característica personal, siguiendo los principios de la no discriminación
- **Libertad de acción y opinión**, independientemente de la procedencia de los aportes económicos recibidos y por recibir
- **Espíritu de equidad**, ofreciendo nuestra ayuda tanto al sector privado como al público, priorizando sectores vulnerables
- **Confidencialidad**, protegiendo tanto la identidad como la historia de quien recurre a nosotros
- **Voluntariedad de quien nos busca**, en la convicción de que sólo quien lo haga libremente, sin imposición alguna, podrá obtener verdaderamente algún beneficio de nuestra fundación
- **Horizontalidad en la relación con nuestros/as acompañados/as**, estando conscientes de que nuestro apoyo consiste en compartir nuestra experiencia como papás y mamás que han vivido la pérdida de su bebé, con otros papás y mamás que pasen por algo similar. No somos ni queremos ser, o sustituir, ningún tipo de ayuda profesional de carácter psicológica o terapéutica

## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

### a. Actividades

#### 1. ACOMPañAMIENTO:

- Encuentros de papás y mamás tras la pérdida
  - Encuentro 19 de marzo 2016
  - Encuentro 18 de junio 2016
  - Encuentro 27 de agosto 2016
  - Encuentro 26 de noviembre 2016
- Acompañamientos individuales
  - Acompañamiento personal permanente: cerca de 15 personas

#### 2. PROMOCIÓN DE BUEN TRATO

- Formación social y salud
  - Cenfa: Centro de la Familia: Charla a psicólogos/as y orientadores familiares y trabajadores sociales en Cenfa, “Embarazo y Duelo Perinatal”.
  - Equipo Chile Crece Contigo, Municipalidad de Recoleta: Charla “Embarazo y Duelo Perinatal”
  - Universidad Pedro de Valdivia: Charla a estudiantes de medicina de 5to año “Embarazo y Duelo Perinatal”

- Hospital Sótero del Río área neonatología, Charla “Embarazo y Duelo Perinatal”
  - Hospital Sótero del Río área maternidad, Charla “Embarazo y Duelo Perinatal”
  - Clínica Dávila, Sensibilización a equipo médico de maternidad, sobre Embarazo y Duelo Perinatal
  - Corporación Municipal de Puente Alto, equipo de salud, Charla “Embarazo y Duelo Perinatal”
  - Equipo Fono Infancia del Programa Chile Crece Contigo, Charla “Embarazo y Duelo Perinatal”
- Difusión de temática a nivel público
- Entrevistas en Radio María, en programa “Acompañándote”
  - Columnas orientadoras sobre enfrentar la muerte de un bebé con diagnóstico de corta vida y sobre el duelo, en la plataforma de Chile Crece Contigo:
    - <http://www.crececontigo.gob.cl/columna/esperar-a-un-bebe-con-diagnostico-de-corta-vida/>
    - <http://www.crececontigo.gob.cl/columna/vivir-el-duelo-por-la-muerte-de-tu-bebe/>
- Impulso de mejora en estados legislativos: Proyecto de Ley y Colectivo “Ley Identidad NN”
- Creación e integración en Colectivo Ley Identidad NN, en búsqueda de dignificar la pérdida de un hijo, mediante una legislación que termine con el impedimento actual para registrar a los hijos que mueren antes de nacer o en el nacimiento, por su nombre propio. Hoy en día, esa acción no está permitida por ley.
  - Elaboración de proyecto de ley Identidad NN, junto ONGs como Movimiento de Mujeres Reivindica, Comunidad y Justicia y Fundación Ángel de Luz
  - Difusión de esta necesidad en redes sociales y medios de prensa
  - Entrega de carta con petitorio a Presidenta de la República
  - Realización de acto de papás y mamás en duelo, frente a la Moneda

## b. Proyectos

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	ENCUENTRO DE PAPÁS Y MAMÁS TRAS LA PÉRDIDA
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mamás y papás que han perdido a un hijo, durante gestación, parto o al poco tiempo después de nacer
<b>Objetivos del proyecto</b>	Acompañar y dar apoyo en etapa de duelo a padres y madres que han perdido un bebé, abrirles redes de apoyo, entrega de información y material útil para su proceso.

<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	70 aprox
<b>Resultados obtenidos</b>	Los encuentros han sido agradecidos y valorados como espacios muy necesarios y de gran importancia para sobrellevar la muerte de un hijo o hija.
<b>Actividades realizadas</b>	Cuatro encuentros de conversación entre padres y madres en duelo, o familiares y amigos de esos padres.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<p>Marzo: Casa Cultural Montecarmelo, facilitada por Municipalidad de Providencia, metro Salvador.</p> <p>Junio: Casa Adulto Mayor CIAM Municipalidad de Providencia, calle Juana de Arco 2007, Providencia – cerca Metro Pedro de Valdivia</p> <p>Agosto: Parque Nuestra Señora Gabriela, Corporación Municipal de Puente Alto; Avenida Concha y Toro 3214, Puente Alto; cercano a Metro Hospital Sótero del Río</p> <p>Noviembre: Casa Adulto Mayor CIAM Municipalidad de Providencia, calle Juana de Arco 2007, Providencia – cerca Metro Pedro de Valdivia</p>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	ACOMPANIAMIENTO INDIVIDUAL
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mamás y papás que han perdido a un hijo, durante gestación, parto o al poco tiempo después de nacer
<b>Objetivos del proyecto</b>	Acompañar y dar apoyo en etapa de duelo a padres y madres que han perdido un bebé, abrirles redes de apoyo, entrega de información y material útil para su proceso.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	10 presencial 5 on-line
<b>Resultados obtenidos</b>	Los encuentros individuales han sido agradecidos y valorados como espacios muy necesarios y de gran importancia para sobrellevar la muerte de un hijo o hija.
<b>Actividades realizadas</b>	Encuentros continuos de integrantes de la fundación con padres y/o madres que individualmente han solicitado acompañamiento; acompañamientos por correo electrónico.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Distintas comunas, dependiendo de cada solicitantes (nos reunimos en algún parque o café de ambiente tranquilo). On-line, suelen ser de regiones.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	LEY IDENTIDAD NN
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mamás y papás que han perdido a un hijo, durante gestación, o durante el nacimiento, que deseen voluntariamente inscribir a sus hijos por su nombre.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Hacer más humanizado el trato que hoy da al Estado a papás y mamás que han perdido a un bebé durante la gestación o el nacimiento, permitiéndoles registrarlos voluntariamente por su nombre, de manera de hacer menos hostil la tramitación de certificados de defunción, inscripción



	en el registro civil, retiro de cuerpo y sepultación del mismo. Hoy todo ese doloroso trámite debe ser llevado a cabo bajo el nombre “NN” o “hijo de”
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	Más de 2000 familias pierden a un hijo hoy en día en Chile, en etapa gestacional o perinatal.
<b>Resultados obtenidos</b>	Hemos podido elaborar un primer proyecto de ley, y difundido su importancia y necesidad a nivel social.
<b>Actividades realizadas</b>	Elaboración del proyecto legal. Entrega de peticionario a través de carta a Pdta. Michelle Bachelet Acto de papás y mamás en duelo frente a la Moneda Difusión en redes sociales y prensa sobre nuestro cometido y testimonios recabados.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Acto fue en la Moneda, Santiago Centro, Chile.

## 2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Madres y familias que pierden un hijo durante gestación, parto o después de nacer	Acompañamiento directo a estos padres y familias
Psicólogos y trabajadores sociales	A través de municipios, consultorios, centros de salud, entidades públicas y privadas relacionadas con temáticas de la mujer, universidades y personas con intereses particulares. Les ofrecemos conversatorios, sensibilizaciones y formaciones en acompañamiento a quienes enfrentan la muerte de un bebé, y elaboración de protocolos de actuación.
Médicos ginecólogos	
Matrones/as	
Maternidad	
Estudiantes de Medicina	
Políticos y personas con influencia en la toma de decisiones	Entrega de cartas e informativos sobre necesidad de dignificar el duelo, por ejemplo, a través de la Ley de Identidad NN

## 2.7 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

La Fundación Amparos trabaja colaborativamente con las siguientes instituciones:

1. Continuamos como miembros a International Stillbirth Alliance, recibiendo bibliografía especializada
2. Colaboración permanente con Hospital Sótero del Río (alianza establecida con dupla psico-social); derivación de madres y familias que requieren acompañamiento

3. Colaboración permanente con Chile Crece Contigo, área de formación del Ministerio de Desarrollo Social, a través de columnas de opinión en la página web y sensibilizaciones a equipos
4. Somos parte de la Comunidad de Organizaciones Solidarias
5. Estamos en redes sociales (Facebook, página web), donde recibimos constantes solicitudes de acompañamiento y asesorías de formación.
6. Participamos en entrevistas testimoniales de Radio María, programa “Acompañándote”.
7. Nos hemos hecho aliados de tarjetas ProSueños, y continuamos como posibles donatarios de Late!
8. Somos parte del Colectivo Ley de Identidad NN

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

##### CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
<b>Hacer más llevadera la pérdida de un bebé a mamás y familias que la sufren</b>	<i>N° de madres y padres acompañados directamente.</i>	85 personas acompañadas. Se ha mantenido el número de padres y madres que participan en los encuentros grupales, fluctuando entre 15 y 20 personas por encuentro. Acompañamientos individuales presenciales, se ha tenido un número promedio de ellos: 10 Acompañamientos por e-mail o Facebook: 5
	<i>N° de profesionales de la salud, salud mental, áreas psico-sociales y relacionadas a la atención de mujeres y familias</i>	Cenfa: 22 profesionales ChCC Recoleta: 20 profesionales Equipo Salud Corporación Municipal Puente Alto: 28 personas Equipos Hospital Sótero del Río: 21 profesionales Fono Infancia, Chile Crece Contigo: 23 profesionales Clínica Dávila: 12 profesionales

#### 3.2 Resumen de movimientos monetarios año 2016

##### 1. Obtención de Cuenta Banco Estado

Se pudo obtener una cuenta vista en Banco Estado.

##### Características de la cuenta:

- Se pueden realizar transferencias electrónicas a la cuenta
- Se pueden realizar retiro de dinero solo en cajeros automático a través de una tarjeta de débito.
- Esta logística nos obliga a ser ordenados, para poder reembolsar los gastos.

## 2. Procedimiento de rendición

Este será el formato de rendición:

RENDICION DE GASTOS - Fundacion Amparos									
<b>Tip de Gastos</b>		<input checked="" type="checkbox"/> Reembols	<input type="checkbox"/> Fondo Fijo	<input type="checkbox"/> Viajicos	<input type="checkbox"/> Otros				
<b>Nombre</b>	:	Andrea Veronica Figueroa Leiva							
<b>Fecha</b>	:	02/12/2016							
<b>Banco</b>	:								
<b>Numero de Cuenta</b>	:								
<b>Tipo de Cuenta</b>	:								
<b>Correo Electronico</b>	:	aligueroa77@gmail.com							
<b>Item</b>	<b>Nombre Proveedor</b>	<b>RUT Proveedor</b>	<b>Tipo Docume</b>	<b>N° Docume</b>	<b>Fecha Dosume</b>	<b>Objeto del Gasto</b>	<b>Valor</b>	<b>Centro de Responsabilidad NOMBRE</b>	<b>CUENTA CONTAB</b>
1	Notaria Fernando Celis	4.870.448-4	Boleta	1099141	2/09/2016	Reduccion a escritura pub. Directorio	30.000	Legales	12
2	Notaria Fernando Celis	4.870.448-4	Boleta	1102513	03/09/2016	Reduccion a escritura pub. Directorio	30.000	Legales	12
3	Notaria Fernando Celis	4.870.448-4	Boleta	1102512	03/09/2016	Reduccion a escritura pub. Directorio	30.000	Legales	12
4									
5									
6									
7									
8									
9									
<b>Total</b>							<b>90.000</b>		
Fecha de Pago									
Medio de Pago									
Recibido por				Presidente		Directora Ejecutiva		Tesorero	

- Una vez recibida la rendición, será revisada por el tesorero y deberá ser aprobada por la directora ejecutiva y presidente.
- **Se deberán guardar los registros que respalden todos los gastos indicados en la rendición.**
- El Tesorero presentará y deberá tener un resumen de todos los gastos rendidos el cual podrá ser consultado por el directorio.

## 3. Resumen Económico

### a. Ingresos:

- La primera donación asciende a \$1.100.000
- El saldo actual de la cuenta vista es de \$1.410.450
- Esto nos indica que hemos tenido donaciones y aportes de Late y Prosueños por un monto de \$310.450

### b. Egresos:

#### Resumen de Rendiciones

Suma de Valor			Fecha			
Centro de Costo	Nombre Cuenta	Objeto del Gasto	11/11/2016	17/11/2016	02/12/2016	Total general
Encuentros	Marketing	Fotocopia Libritos y Recuerdos Encuentro		\$ 20.920		\$ 20.920
	Suministros	60 afiches Encuentro de Noviembre		\$ 41.650		\$ 41.650
<b>Total Encuentros</b>				<b>\$ 62.570</b>		<b>\$ 62.570</b>
Operación	Legales	Pago de 3 RUT		\$ 15.103		\$ 15.103
		Publicación de Marca "Amparos" en Diario Oficial		\$ 11.700		\$ 11.700
		Reduccion a escritura pub. Directorio			\$ 90.000	\$ 90.000
	Marketing	Cuota I Trimestre Comunidad Org. Solidarias		\$ 60.000		\$ 60.000
		Cuota II Trimestre Comunidad Org. Solidarias		\$ 60.000		\$ 60.000
		Cuota III Trimestre Comunidad Org. Solidarias		\$ 60.000		\$ 60.000
		Incorporación a Comunidad de Org. Solidarias		\$ 50.000		\$ 50.000
	TI	Hosting 2015	\$ 28.560			\$ 28.560
		NIC Página web 2016-2017	\$ 18.900			\$ 18.900
<b>Total Operación</b>			<b>\$ 47.460</b>	<b>\$ 256.803</b>	<b>\$ 90.000</b>	<b>\$ 394.263</b>
Productos	Suministros	Cajas de Memoria		\$ 394.400		\$ 394.400
		Diseño Caja Memoria Modelo			\$ 62.000	\$ 62.000
<b>Total Productos</b>			<b>\$ 394.400</b>	<b>\$ 62.000</b>		<b>\$ 456.400</b>
<b>Total general</b>			<b>\$ 441.860</b>	<b>\$ 381.373</b>	<b>\$ 90.000</b>	<b>\$ 913.233</b>

### c. Saldo

- Una vez que se paguen las rendiciones actuales, nos quedará un saldo a favor de **\$497.217.**

#### **4. Contabilidad**

- Con la apertura de la cuenta, el comienzo de la rendición de gastos y el cobro futuro de los productos asociados a la fundación, debemos instruirnos en los temas contables asociados a la operación y contratar a algún contador.
- Durante el 1er trimestre del 2017, nos instruiremos en estos temas.

## Manifestación de responsabilidad de la dirección

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 6 de marzo de 2015 al 31 diciembre de 2015”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Daniel Rosende Völker	Presidente	13.659.266-1	
Patricio Orrego Cancino	Vice-Presidente	14.146.372-1	
Iván Rubilar Ahumada	Segundo Vice-Presidente	13.263.599-4	
Andrea Figueroa Leiva	Secretaria	13.256.954-1	
Gabriel Campos Pinto	Tesorero	10.944.268-2	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018